

Boletín de Instrucción Religiosa

ASESORIA TÉCNICA DE RELIGION

DIRECTOR: PRESBITERO SANTIAGO NUÑEZ V.

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, AGOSTO DE 1950

No. 2

La Virgen de los Angeles

En el Programa de Religión para el segundo grado, se indica la explicación a los niños del tema: La Virgen de los Angeles.

Con el fin de presentar a los señores maestros de religión algunos datos que les permitan desarrollarlo, la Asesoría Técnica de Religión dedica este número del Boletín de Instrucción Religiosa especialmente a ese tema.

Nos hemos limitado a entresacar lo que esclarecidos historiadores de la Virgen de los Angeles han escrito. Para evitar dificultad en la lectura y en atención a la brevedad, no se han escrito entre comillas las referencias de otros autores, ni se ha indicado al calce la fuente de dónde se tomaron.

Para mejor documentación deben leerse los siguientes libros:

La Virgen de los Angeles Coronada y Tricentenario de Nuestra Señora de los Angeles, Patrona Oficial de Costa Rica, ambos del Excmo. Mons. Dr. Carlos Borge; Breve Compendio de la Historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Angeles, de don Eladio Prado; Documenta Historica Beatae Mariae Virginis Angelorum, del Excmo. Mons. Dr. Víctor Sanabria M.

Nos permitimos advertir a los maestros de Religión que este escrito va dirigido a los maestros y no a los niños de segundo grado. Cada maestro verá el modo y la medida en que explicará a los niños este tema.



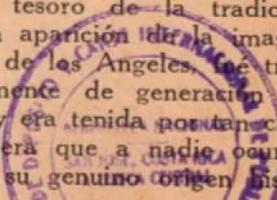
Tradición de la Imagen de la Virgen de los Angeles

Advertencias:

La fe de los costarricenses en la imagencita de la Virgen María que se venera en Cartago bajo la advocación de la Reina de los Angeles, se apoya en una constante y venerada tradición que goza de todos los privilegios para ser tenida por cierta y verdadera. Históricamente en nada contradice los datos históricos que poseemos y más bien los esclarece y

conserva con gran fidelidad. Religiosamente es el centro del desarrollo espiritual de la provincia de Cartago, al principio, y de toda Nación posteriormente.

Todo el tesoro de la tradición acerca de la aparición de la imagen de la Reina de los Angeles, se transmite oralmente de generación en generación, y era tenida por tan cierta y verdadera que a nadie ocurrió la duda de su genuino origen histó-



rico. Ni siquiera se había echado de menos algún relato escrito de un tema que era tan familiar a los costarricenses, y de modo especial a los cartagineses.

Esta piadosa tradición oralmente aprendida y enseñada de padres a hijos, fué recogida y puesta por escrito por el Pbro. Miguel Bonilla en el año 1826. Pero este escrito no fué públicamente conocido y, además, en él no se trata de dejar constancia de tan antigua tradición, sino más bien se echa mano de ella, que se supone conocida y admitida por todos los costarricenses, para defender una tesis política y localista.

Más tarde, el Padre José Brenes, en el año 1878, hace también un relato escrito de la tradición, pero en este caso también se trata de un documento de carácter privado y con un fin personal.

Es decir, tanto en el caso del Padre Bonilla como en el del Padre Brenes, la tradición de la aparición de la imagen de la Reina de los Angeles se considera como un hecho incuestionable, como una verdad absoluta, para apoyar cada cual sus pretensiones y argumentos. Esto, sin duda alguna, habla en favor de la tradición de la aparición, ya que durante casi tres siglos un acontecimiento de tanta trascendencia para la vida religiosa y civil de la Nación, no había sufrido la menor mengua en la fe de los costarricenses.

En setiembre de 1903, un enviado desde México, comisionado para ello, pidió al entonces capellán del Santuario de la Reina de los Angeles, Padre Víctor Ortiz, alguna historia o reseña de la aparición de la Imagen de la Reina de los Angeles. Con pena hubo de manifestarle que no había en nuestra Patria opúsculo o folleto que hable de dicho acontecimiento; porque si bien los pocos empleados del gobierno civil de aquel entonces escribieron algo sobre la aparición, es lo cierto que todo eso ha desaparecido. Que, aunque los devotos de María se empeñaban en consignar sus glorias en folletín, siendo como era

el papel muy escaso, sucedió que no pudieron ver cumplidos sus deseos: de todo no quedó más que la enseñanza que pasaba de generación en generación por medio de una constante y no interrumpida tradición que ha llegado hasta nosotros.

Como se ve, el Padre Ortiz no conocía los relatos escritos de los Padres Bonilla y Brenes. A él cabe la gloria de haber puesto por escrito la tradición oral con la misma sencillez y genuina veracidad con que la recogió de labios de sus padres y contemporáneos. El relato del Padre Ortiz tiene el valor de ser una copia fiel de la tradición. No explica los hechos, no acude a archivos o museos para constatar y confrontar nombres o fechas. Si lo hubiera hecho quizá habría restado valor religioso e histórico a la tradición.

El primer escrito que trata de la tradición de la Reina de los Angeles, examinando su origen histórico y pesando en la balanza de la crítica cada una de las fuentes de esta tradición, es la obra titulada "Documenta Historica Beatae Mariae Virginis Angelorum", del Excmo. Monseñor Víctor Sanabria M. Ya antes, el incansable y rendido devoto de la Virgen María, don Eladio Prado, había escrito ampliamente sobre la aparición y devoción de la Reina de los Angeles, pero sin detenerse mucho en el examen crítico y en el comentario de los documentos que llegaron a sus manos.

Hasta el año de 1945 en que se publicó la obra de Monseñor Sanabria, la tradición de la aparición milagrosa de la Reina de los Angeles, descansa en la relación fiel, pero muchas veces ingenua de los antepasados. La obra del Excmo. Prelado deja todavía campo a la investigación histórica.

Hechas las advertencias anteriores, pasamos a relatar de modo conciso aquello que más pueda interesar a los maestros de Religión para el estudio de un tema familiar a los costarricenses.

La aparición:

(Tomado de la relación del Triduo de la Virgen de los Angeles.)

En el año de N. S. Jesucristo de 1643, día dos de agosto, en una floresta inmediata a la ciudad de Cartago, vivía una sencilla mujer, la cual, yendo una vez a coger leña para su hogar, halló la imagen de una señora colocada en una piedra vecina de su misma casa. La imagen era también de piedra, y habiéndola recogido, la guardó en una caja.

Al volver por segunda vez en el mismo día a la floresta, encontró la misma imagen en la misma piedra; suponiendo que con aquélla ya había hallado dos, la llevó a la caja donde había depositado la primera. La buena mujer quedó admirada al ver que la primera imagen había desaparecido: pero cuando por tercera vez se aproximó a la piedra y halló otra imagen precisamente igual a las que había hallado antes, volvió inmediatamente a su casa y no encontró ninguna de las otras imágenes que había guardado dentro de la caja.

Siendo ya tarde, esta mujer se alarmó y corrió a la casa del señor Cura, manifestándole lo que le había sucedido; presentándole además la imagen que últimamente encontró.

Este devoto sacerdote la tomó y encerró en una cajita, con la mira, sin duda, de examinarla desapasionadamente.

Al segundo día la imagen había desaparecido de la cajita del señor Cura como había sucedido estando en la caja de la buena mujer, quien por cuarta vez volvió a encontrarla sobre la misma piedra, que estaba en la floresta cerca de su casa, a donde fué acompañada del señor Cura y de otras personas, y desde allí fué conducida la imagen en solemne procesión a la Iglesia y depositada en el Sagrario.

Al siguiente día, el Teniente del Cura que fué a visitarla; no la encontró en el Tabernáculo donde se había puesto la noche anterior. Buscándola de nuevo se encontró por quinta vez sobre la piedra inmediata a la casita de la pobre mujer. Finalmente, en el mismo lugar de la aparición se hizo

una Ermita, en donde se cantó una solemne Misa, y más adelante una Iglesia le fué especialmente edificada para su culto, en donde ha permanecido.

—:—:—

La fecha exacta de la aparición no ha sido históricamente determinada. Los documentos oficiales han aceptado como tal el año 1635, sin que por eso se cierre a la investigación el camino para cualquier posterior enmienda. Parece ser el dato más seguro, quizá el verdadero.

El día del hallazgo lo ha transmitido constantemente la tradición y lo corroboran los documentos conocidos como el 2 de agosto, festividad de la Virges María, bajo el título de los Angeles. De ahí que a la imagencita, aparecida se le invocara con ese mismo título de Nuestra Señora de los Angeles.

En las relaciones se habla de una mulata, mujer piadosa, que halló la imagen sobre una piedra en el bosque. Posiblemente se trata de una campesina mestiza. No se dice el nombre de esta mujer escogida por la divina Providencia, pero la conveniencia de designarle con algún nombre, le ha impuesto el de Juana Perena.

La Puebla de los Angeles:

En el momento de la aparición el lugar estaba inhabitado. Al abrigo de la Ermita que se levantó a la imagen de la Virgen de los Angeles, y bajo la protección e impulso de las autoridades religiosas y civiles de Cartago, ese lugar se fué habitando, se fué poblando, y de ahí tomó el nombre de "Puebla", es decir, lugar poblado, de los Angeles.

La Imagencita:

La exacta y fiel descripción de la imagen de la Virgen de los Angeles fué hecha por el Excmo. Sr. Arzobispo de San José, Mons. Víctor Sanabria M., en Acta canónica que se publicó en el semanario "Eco Católico" del domingo 16 de julio de 1950. Es inútil hacer aquí ninguna descripción, pudiéndose acudir a la lectura de su volumen del año

OFICINA DE CANJES



La Iglesia de la Virgen de los Angeles

A raíz de la aparición de la imagen y haciéndose manifiesta su voluntad de ser venerada en el lugar mismo del hallazgo, se procedió a la construcción de una sencilla ermita.

La edificación de un templo, atendida la pobreza de las gentes y la poca devoción en que al principio se tuvo la Virgen de los Angeles, no empezó hasta muchos años después.

En 1675 apenas se habla de que los cimientos estaban echados y todavía se trabaja en la construcción de la iglesia a principios del siglo XVIII.

A causa de un temblor que hubo en enero de 1715, las paredes se desplomaron y la iglesia quedó muy dañada. Inmediatamente después se procedió a la reparación de los daños, terminándose en 1727.

Esta iglesia, levantada en medio de tanta pobreza y durante tanto tiempo, fué destruída por el terremoto del 7 de mayo de 1822. La venada imagencita, sacada de entre los escombros, fué depositada en una pequeña ermita que se construyó al efecto cerca del templo destruído.

La devoción del pueblo hacia la Virgen de los Angeles se dió a la tarea de levantar inmediatamente otro templo, cuya construcción se empezó en 1824 y estaba terminada en el año 1833.

El terremoto del 2 de setiembre de 1841 dañó la iglesia pero pudo continuar sirviendo para el culto y fué reparada. Esa iglesia fué consagrada por el primer Obispo de Costa Rica, Mons. Llorente, el 4 de setiembre de 1852.

El terremoto del 4 de mayo de 1910, destruyó, junto con la ciudad de Cartago, la iglesia de la Virgen de los Angeles. Al poco tiempo se inició la construcción del actual templo de la Reina de los Angeles y Patrona de Costa Rica.

La Madre de los Costarricenses:

Las grandes calamidades nacionales han servido providencialmente para unir más la familia costarricense al

amparo de la Virgen de los Angeles, y acrecentar su devoción. A ella se ha acudido en todas las tribulaciones y siempre ha oído el clamor de sus devotos.

Apenas pasados los extraordinarios acontecimientos de la aparición de la imagen de la Virgen de los Angeles, pronto se olvidó la presencia de esa imagen en la ermita dedicada a su culto. Fué preciso que calamidades nacionales o locales, hicieran recordar que la Madre de Dios estaba entre los costarricenses, como Reina y Soberana, para protegerlos y librarlos de todos los males.

Ya, con ocasión de la gran erupción del volcán Irazú en 1723, en que los cartagineses acudieron a todos los santos de su devoción, se imploró el valimiento de la Virgen de los Angeles, pero sin especiales muestras de devoción.

Más tarde, empero, con ocasión de la peste llamada de las cejas, en 1737, las gentes acudieron con entera confianza y devoción a la Virgen de los Angeles, y el 13 de abril de ese año, el Clero secular de Cartago reconoció, en documento oficial, "que María Santísima, Señora Nuestra, con vocación de los Angeles, fué aparecida en el lugar donde se le erigió templo, y hoy se halla en el mismo, que es en la Puebla de los Pardos". Confesó igualmente que Nuestra Señora de los Angeles ha sido el total auxilio de nuestras tribulaciones, y que había estado de su parte el defecto de veneración y culto con que en aquella oportunidad se le debió pedir a tan Soberana Reina, y en desagravio de su irreverencia, prometieron celebrar el día 23 de enero de cada año y mientras vivieran, con vísperas solemnes y Misa cantada a la Virgen de los Angeles.

En 1739 el Ilmo. Dr. don Domingo de Zatarain, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, declaró día de fiesta el dos de agosto, a solicitud del Clero y fieles de Cartago.

En 1756, con ocasión de los temblores llamados de San Buenaventura, el 14 de julio, el Clero juró solemnemente recibir, venerar y tener por Abogada a María Santísima, Se-

ñora Nuestra, bajo el enunciado título y vocación de los Angeles para mejor asegurar su incontrastable defensa y pedirle socorro en cualquier tribulación. Este juramento lo hizo así mismo don José Antonio Oreamuno, teniente de Gobernador y lo hizo en su nombre y en el de todo el común.

Por consiguiente, en esa oportunidad, tanto las autoridades eclesiásticas como civiles reconocían en forma solemne a Nuestra Señora de los Angeles, como su Abogada.

En 1782, el Ilmo. D. Esteban Lorenzo de Tristán, a petición del Clero secular y regular, del Ayuntamiento, Magistrado, Justicia y Regimiento y vecinos de Cartago, ratificó el juramento del año de 1756 y declaró Patrona de Cartago a Nuestra Señora de los Angeles.

Hasta esta fecha el Patronato de la Virgen de los Angeles se había circunscrito a Cartago, sede de su trono. Pero la Virgencita lo quería ser de todos los costarricenses. Un acontecimiento desgraciado sirvió providencialmente para eso. Con el traslado de la capital de Cartago a San José, los cartagineses estaban muy ofendidos y dispuestos a servirse de cualquier coyuntura para el desquite. En agosto de 1824, fué robada la imagen de los Angeles y se quiso dar a este robo un valor político y servirse de él para levantar los ánimos de los cartagineses acusando a los josefinos de ser los autores del robo. Dichosamente pronto apareció la imagen y entonces, para reparar el ultraje hecho a la Reina de los Angeles y para calmar los ánimos de los cartagineses, exaltando a su Patrona y venerada imagen, el 24 de setiembre del mismo año, el Congreso Constituyente del Estado aprobó un decreto por el cual se declaraba que "la Virgen de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra, es y será en lo sucesivo la Patrona del Estado de Costa Rica." Decreto que fué ratificado un siglo después por la Asamblea Constituyente.

Queda así expuesto de qué manera la Virgen de los Angeles, aparecida en los albores de nuestra historia nacional, en una sencilla floresta de Cartago, poco a poco, y mediante provi-

denciales acontecimientos, se ha dado a conocer como Madre bondadosa, de quien sus hijos se olvidaron por mucho tiempo, pero que ella ha sabido socorrer, con mano robusta y valimiento omnipotente, siempre que arrepentidos de sus pecados y de sus olvidos, han vuelto los ojos suplicantes a ella, hasta ser colocada en el lugar que le correspondía como Madre de los Costarricenses y Patrona de la Nación.

Reconocida por los costarricenses con tan solemnes juramentos, votos y acuerdos como Patrona del Estado de Costa Rica, vino a completar los honores de la Virgen de los Angeles, el reconocimiento que de su culto hizo en su oportunidad la autoridad eclesiástica.

En 1653 ya el Ilmo. Sr. Fray Alonso Briceño, Obispo de Nicaragua, erigió canónicamente la Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles.

Ya vimos de qué manera Monseñor Zatarain, Monseñor Tristán y el Clero que ellos presidían rindieron oportunos honores a la Reina de los Angeles.

En 1862, el primer Obispo de Costa Rica, Monseñor Llorente, obtuvo de la Santa Sede el título de Basílica para el Santuario dedicado al culto de la Virgen de los Angeles.

Otra vez la Sede Apostólica, por decreto de octubre de 1924, ordenó la glorificación solemne con corona de oro de la preclara imagen de la Beatísima Virgen María bajo el título de los Angeles; que tanto por la antigüedad del culto, como por la abundancia de los prodigios y gracias que la piadosa Madre prodiga perennemente en favor de sus fieles devotos, es honrada y venerada por todos, no sólo por los habitantes de la ciudad de Cartago, sino también por todos los pueblos de la República que la tienen como Patrona singular de su Nación.

La Pasada

Cada primer sábado de setiembre, se lleva a cabo en Cartago una procesión de la Virgen de los Angeles, singularmente solemne, saliendo de la

OFICINA DE ANEXOS



Parroquia del Carmen y terminando, después de recorrer la ciudad, en la Basílica de los Angeles. Esta procesión es conocida con el nombre de 'La Pasada'. Para muchos campesinos y devotos de la Virgen de los Angeles, este día ha llegado a ser de mayor solemnidad que el mismo dos de agosto. El origen de esta procesión es particularmente importante en la historia de la Virgen de los Angeles, por los bienes espirituales y sociales que causó.

Después de la proclamación del Patronato de la Virgen de los Angeles en el año 1782 y gracias al celo y devoción con que los mayordomos velaron por los intereses de la Cofradía de la Virgen de los Angeles, ésta fué aumentando en hermanos y también en bienes. Tuvo hatos de ganados muy pingües, ingresos cuantiosos y toda clase de medios para ornamentar la iglesia y para atender a los peregrinos que de todas las partes de la Provincia comenzaron a concurrir al Santuario. Con ello comenzaron a introducirse muchos abusos en la celebración de las fiestas de la Virgen, algunos de ellos escandalosos.

Unas piezas construídas para el servicio de la Cofradía fueron lugar de toda clase de desórdenes y escándalos.

Apenas llegó a Cartago Monseñor Tristán en 1782, se levantó una minuciosa información del caso, quedando plenamente probados los escándalos y abusos.

En vista de las pruebas, el Ilmo. Mons. Tristán declaró que las fiestas no se celebrasen en el Santuario, sino que se llevase la imagen de nuestra Señora de los Angeles todos los años a la Iglesia Mayor. Así se hizo desde aquel año y durante todo el mes de agosto la imagen permanecía en la iglesia parroquial. Contra esto protestaron varias veces los vecinos de la Puebla e hicieron varios intentos para burlar lo ordenado por Monseñor Tristán. Más adelante, en fecha que no es posible precisar, las fiestas de la Virgen volvieron a celebrarse en el Santuario, pero siempre se continuó con la costumbre introducida en 1782 de trasladar la imagen a la iglesia pa-

roquial para que los vecinos de la ciudad le celebren sus propias fiestas.

El primer sábedo de setiembre, como arriba se dijo, la imagen es llevada de nuevo a su santuario con gran pompa y regocijo del pueblo.

Robos:

Tres robos registra la historia en el Santuario de la Virgen de los Angeles:

El primero fué el dos de agosto de 1824. Este robo, aunque sacrilego, no tuvo por mira el sacrilegio, ni el odio a la fe. No debemos olvidar que estaba muy fresca la primera guerra civil que terminó con el célebre encuentro en el Alto de Ochomogo en la madrugada del 5 de abril de 1823 y culminó con el traslado de la capital a San José, a lo cual no se resignaban los cartagineses.

Según algunos, el robo no fué otra cosa que una combinación política que pretendía soliviantar los ánimos de los cartagineses para lanzarlos contra los josefinos y arrancarles la capital, valiéndose, para poner en ejecución el plan, del estudiante don José Antonio Morales, quien se robó la imagencita, la puso dentro de sus alforjas, y montado en su mula, huyó de Cartago. Arrepentido más tarde, turbado su espíritu por el temor, fué a confesar su horrible pecado a los pies de Fray Antonio Padró, recoleto, cura de Curridabat, a quien le entregó la imagencita bajo el sigilo sacramental.

El segundo robo fué el 22 de noviembre de 1886, y tuvo por fin despojar a la imagencita de sus riquezas, pero sin sustraer ni hacer daño a la imagen.

El tercero fué en la noche del 12 al 13 de mayo de 1950 y de él todos estamos bien enterados por lo reciente y doloroso del suceso.

La piedra:

La tradición señala como lugar de la aparición de la Virgencita de los Angeles una piedra. Ya el Padre Brenes, en su relación del año 1878, escribe: «la piedra está gastada como es natural, pues que todos los años, desde la aparición hasta hoy, el martillo la trabaja para reliquias de peregrinos y

gentes que las solicitan... y como a pesar de todo, la piedra subsiste con las apariencias de entera, no pocos creen que se reproduce, como los panes y peces del Evangelio."

La que actualmente se señala como la piedra de la aparición, ciertamente es la original.

La pila:

Del lugar de la piedra de la aparición sale una fuente de agua que posteriormente ha sido encauzada hasta una pila al costado sureste de la Basílica. A esta agua se le atribuye poder sobrenatural contra enfermedades y los fieles se acercan a ella, con fe sencilla, para tomarla o aplicarla a los lugares del cuerpo donde tienen alguna dolencia. El nacimiento de esta agua y su

origen no han sido todavía establecidos con certeza.

Apéndice:

Del relato que se ha hecho de la historia de la Virgen de los Angeles y de los documentos que se pueden consultar, se desprende el plan providencial que se ha sucedido para que la Reina de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra, representada en la imagencita de piedra que apareció en Cartago hace más de tres siglos, llegara a ser proclamada, con las mayores solemnidades y en los términos más sagrados, Madre de los Costarricenses y Patrona de la Nación.

Desde esta altura es preciso contemplar el panorama y los detalles de la historia y tradición de la Virgen de los Angeles.

Narraciones bíblicas

El Paraíso Terrenal

Entre la región del Eufrates y el Tigris (Véase mapa del Antiguo Oriente N° 5) se cree que estaba el Paraíso Terrenal. Era un pedazo luminoso de aquella tierra recién creada, donde el Altísimo había derramado con largueza las maravillas todas de la naturaleza. Y brotaba de la tierra una fuente abundantísima que regaba todo el jardín, y se dividía en cuatro grandes brazos, que formaban otros tantos ríos famosos: el Fisón que rodeaba el país de Hevilat, donde nacía el oro; el Geón, que cercaba la Etiopía; el Tigris que corría hacia la Asiria y el Eufrates que bañaba todo el territorio que más tarde había de ocupar Babilonia.

Allí reinaba la paz, una paz que llenaba el paisaje de dulzura. En este lugar colocó Dios al hombre que había creado.

Hizo que desfilasen ante Adán todos los animales del campo y las aves del cielo para que los conociera y pusiese a cada uno el nombre que le correspondía.

Pero el hombre estaba solo. Y quiso Dios que tuviese una compañera.

Le sumergió en un profundo sueño y durante él sacóle del costado una de

sus costillas. Con ella formó la primera mujer: Eva.

Se la presentó a Adán, el cual exclamó al verla: "Esta sí que es carne de mi carne y hueso de mis huesos".

Eva llevaba en su corazón el secreto de la vida. La bendijo Dios a ella y a su esposo Adán y les dijo: "Creced y multiplicaos. Tened señorío sobre los animales que pueblan la tierra y sobre las aves del cielo."

Señalóles después como sustento las frutas de los árboles del campo. Pero les impuso una ley, una sola: "Os prohibo tocar el árbol de la Ciencia del Bien y del Mal que está en el centro del Paraíso. En el instante que comiereis de su fruto, moriréis."

Adán y Eva vivían dichosos, disfrutaban de trato íntimo con Dios y eran puros e inocentes. Estaban desnudos y no se avergonzaban, porque sus ojos desconocían el mal. Ignoraban las enfermedades, el dolor y la muerte.

El árbol de la Vida les aseguraba, con sus frutos una indefinida juventud. Ellos y sus descendientes pasarían en el Paraíso una existencia felicísima, llena de justicia y santidad; hasta que el

Señor quisiera trasladarlos al cielo, sin separar las almas de los cuerpos.

El Precursor del Mesías

Reinaba Herodes en Palestina. El idumeo, despiadado y brutal, no era amado del pueblo. Con fabulosos donativos había comprado a los Romanos el cetro de Israel; pero, aunque lo buscó, no logró la amistad de sus súbditos. En vano reedificó a Samaria; en vano amplió el Templo de Jerusalén, restaurándolo con magnificencia oriental.

Herodes, el hijo del desierto, era violento y feroz, ávido de gloria, insaciable derramador de sangre, impío, usurpador. Y el pueblo le aborrecía tenazmente.

Por este tiempo vivía en Judea un virtuoso sacerdote llamado Zacarías. Su esposa se llamaba Isabel. No tenían hijos.

En Israel mirábase con desprecio la falta de hijos. Un matrimonio sin hijos parecía a los hebreos abandonado de Dios, maldito.

Zacarías e Isabel eran fidelísimos observadores de la Ley de Dios. Su vida ejemplar no podría quedar sin las bendiciones del cielo.

Un día tocóle en turno a Zacarías penetrar en el Templo y ofrecer el incienso en el lugar Santo. Era la hora del sacrificio cotidiano. Ardía la víctima sobre el altar y se elevaba al cielo la columna de humo. En los atrios se apiñaba la multitud en actitud humilde de oración. Vibraron las trompetas y Zacarías penetró en el lugar Santo para colocar sobre el altar de oro el incienso perfumado.

A través de la suave bruma que llenó el recinto, vió el sacerdote que, al lado derecho del altar, junto al candelero de los siete brazos, se perfilaba una figura majestuosa. Zacarías se dió cuenta de que estaba frente a un ángel.

Apoderóse de él la turbación. El corazón se le llenó de religioso pavor.

"No temas, Zacarías, — dijo el ángel — tu oración ha sido oída. Isabel tu mujer dará a luz un hijo a quien pondrás por nombre Juan, el cual será para tí objeto de gozo, y muchos se regocijarán en su nacimiento. Porque ha de ser grande en la presencia del Señor".

El anuncio de ver realizados aquellos

Todo era fácil en torno de ellos. Sólo les esperaban placeres y dichas.

deseos abandonados ya por imposibles, desconcertó al buen siervo de Dios, el cual preguntó indeciso: "Como podré yo conocer que esto es verdad? Porque yo soy viejo y mi mujer avanzada en años".

"Yo soy Gabriel — contestó el ángel — que asisto ante el trono de Dios, de quien he sido enviado para traerte esta feliz nueva. Desde ahora quedarás mudo y no podrás hablar hasta el día en que sucedan estas cosas, por cuanto no has creído en mis palabras, las cuales se cumplirán a su tiempo".

En los atrios del Templo, el pueblo, lleno de extrañeza, esperaba la salida del sacerdote, que permanecía en el lugar Santo más tiempo del que estaba permitido. Miraban con ansiedad hacia la entrada temiendo que tal vez le hubiera sucedido algo.

Apareció, por fin Zacarías, demudado el semblante, radiante de alegría y procurando explicarse por señas, porque estaba sordo y mudo. Y todos conocieron que había tenido en el Templo, una visión. Cumplidos los días del servicio, Zacarías volvió a su casa.

PATRONO DE LOS MAESTROS

Con fecha 15 de mayo del presente año, el Romano Pontífice, por medio de la Sagrada Congregación de Ritos, constituyó y declaró a San Juan Bautista de la Salle, Confesor, celeste y principal Patrono ante Dios de todos los maestros educadores de la niñez y juventud, con todos los honores y privilegios litúrgicos que corresponden a los Patronos principales de las corporaciones.

Este santo e insigne pedagogo tuvo en tanta estima el arte de enseñar, que no quiso que los religiosos de que era Fundador fuesen elevados a la dignidad del Sacerdocio, para que no se apartasen de la enseñanza, juzgando que este ministerio es muy apto para el ejercicio de la virtud y santidad.

La fiesta de San Juan Bautista de la Salle es el 15 de mayo y la oración de la Misa es muy apropiada a las necesidades y anhelos de todo maestro.